



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO PILAR DE LA HORADADA

3746 *INFORMACIÓN PÚBLICA NOMBRAMIENTOS COMO HIJO PREDILECTO E HIJA ADOPTIVA DEL MUNICIPIO*

EDICTO

El Pleno del Ayuntamiento de Pilar de la Horadada, en sesión celebrada el día 28 de marzo de 2019, ha acordado el inicio de los expedientes para la concesión del Título de Hijo Predilecto de Pilar de la Horadada para D. Manuel Rebollo García y del Título de Hija Adoptiva de Pilar de la Horadada para D.^a Solange Zilbermann Sempere.

Se someten dichos expedientes a información pública para que cuantos así lo consideren conveniente puedan presentar, en el plazo de quince días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante, escritos de apoyo u objeción al otorgamiento de dichas distinciones.

Pilar de la Horadada a 4 de abril de 2019

El Alcalde-Presidente

Ignacio Ramos García